

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.

En Cuenca, siendo las 10:00 horas del día 30 de Abril del 2014, se reunieron en el local de la compañía, ubicada en las calles las Pencas y la Verbena, la totalidad de socios de la empresa, señores: EDY ROLANDO CADENA SANCHEZ C.I. 0102088531, titular de 399 Participaciones que representan el 99.75 % del capital social; CADENA ESPINOSA PABLO ESTEBAN C.I. 0104553680, titular de 1 Participación que representan el 0.25% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta el señor EDY ROLANDO CADENA SANCHEZ, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora MARISOL CADENA, lo cual fue aprobado por unanimidad. Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo cual el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2013; y, **Dos)** Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2013.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2013. Toma la palabra la Sra. Lorena Espinosa C., Gerente actual de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde su nombramiento ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como el respeto irrestricto a las normas de la Ley de Compañías y otras, por lo que la empresa ha tenido desde su inicio y conformación legal un desarrollo normal. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Dos.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES CERRADOS DE LA EMPRESA DEL AÑO 2013. Toma la palabra el señor socio EDY ROLANDO CADENA SANCHEZ, e indica que la parte financiera y contable de la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son correctos; están dentro de los parámetros normales, y reflejan la situación real de la compañía, manifestando su conformidad y solicitando su aprobación. Interviene el socio CADENA ESPINOSA PABLO ESTEBAN, e indica que efectivamente como explica el socio, los Estados Financieros reflejan el estado económico actual de la compañía y fueron cerrados cumpliendo las disposiciones del caso, por lo que sin más son APROBADOS, por la mayoría absoluta de votos. Siendo las doce horas del 30 de abril del 2014, termina la presente junta, y se indica la aprobación completa de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la misma, se espera unos diez minutos hasta que la Sra. Secretaria redacte el acta por duplicado para su firma.

			
Lorena Espinosa C. Gerente	Pablo Cadena E. Socio	Sra. Marisol Cadena Secretaria	Ldo. Edy Cadena Presidente- Socio